



CORESEC

Comité Regional de Seguridad Ciudadana



BOLETÍN INFORMATIVO DEL OBSERVATORIO
REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO

BOLETÍN

7



PUBLICACIÓN
Agosto - Setiembre
2017



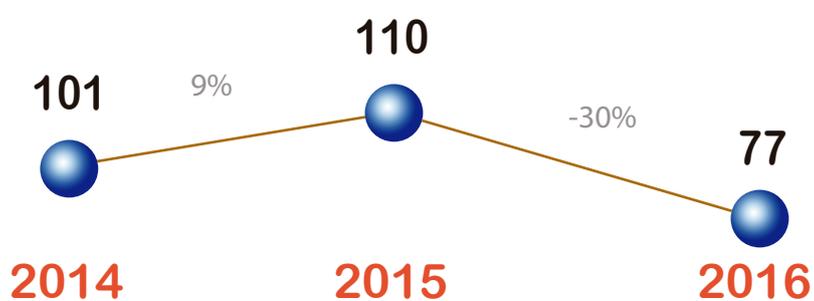
OBRESEC
OBSERVATORIO REGIONAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA CALLAO

COMISIÓN DE DELITOS
Y FALTAS REGISTRADOS
EN LAS COMISARIAS
DISTRITO DE
LA PUNTA
2014 - 2016



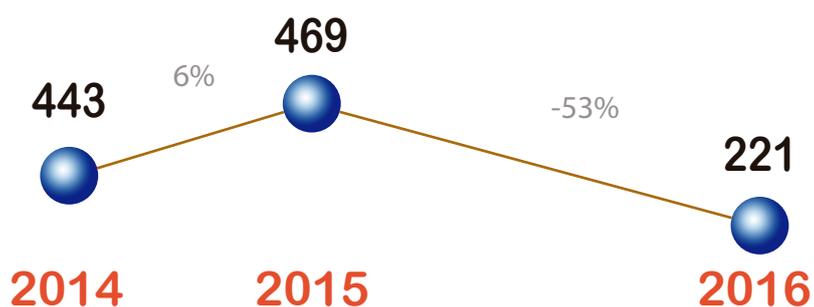
HOMICIDIOS Y LESIONES POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO

REGIÓN CALLAO 2014 - 2016



Homicidios

El gráfico es elocuente respecto a la reducción significativa del empleo de arma de fuego en un 30% del comparativo entre el 2015 y 2016



Lesiones

Las cifras son claras respecto a la reducción significativa del 53% entre los años 2015 y 2016

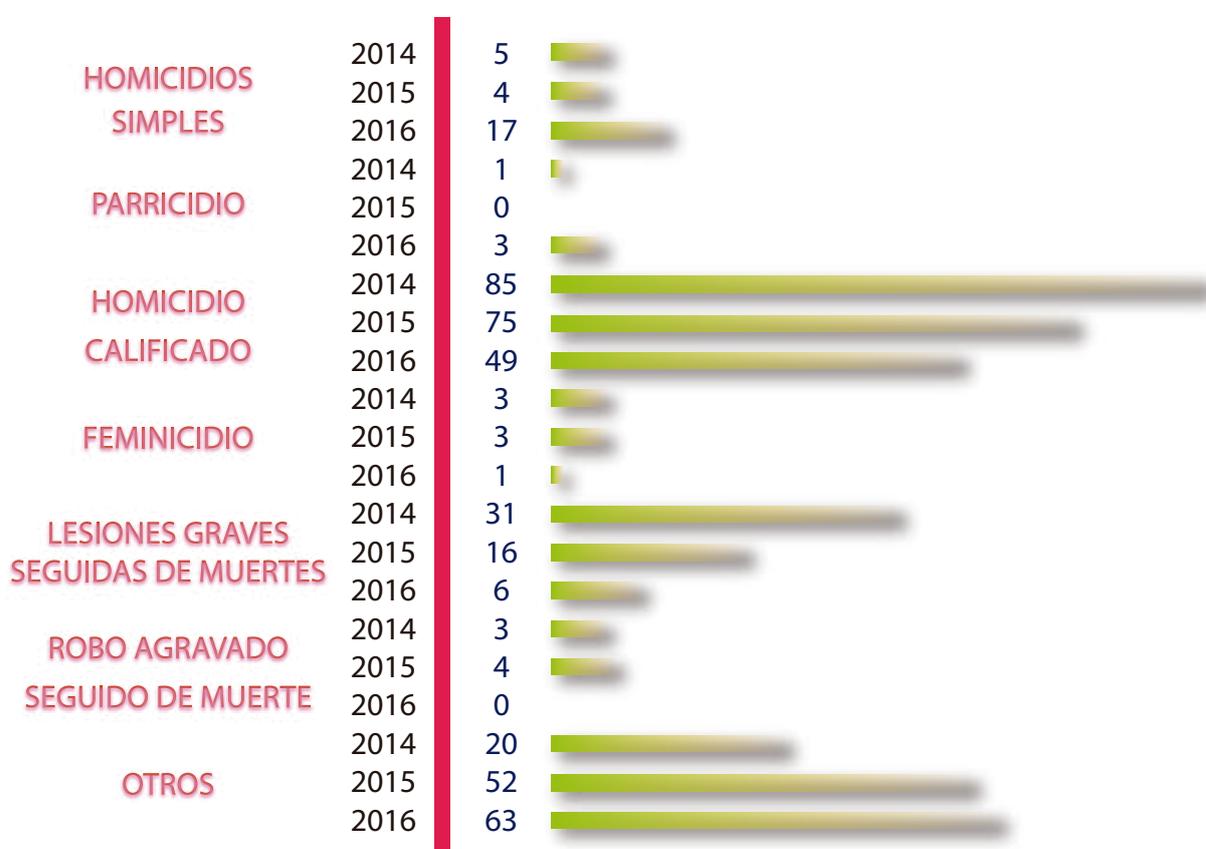
EL EMPLEO DEL ARMA DE FUEGO ES UN "FACILITADOR MAS NO UNA CAUSAL, CONTRIBUYE A IMPULSARLOS". OPTIMIZAR EL CONTROL PARA SU ADQUISICIÓN, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DE LOS MERCADOS NEGROS, ES BUENA MEDIDA".

(1) LIMA: ¿COMO HACERLA MAS SEGURA? - CIUDAD NUESTRA.



MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS A DELITOS DOLOSOS

REGIÓN CALLAO 2014 - 2016

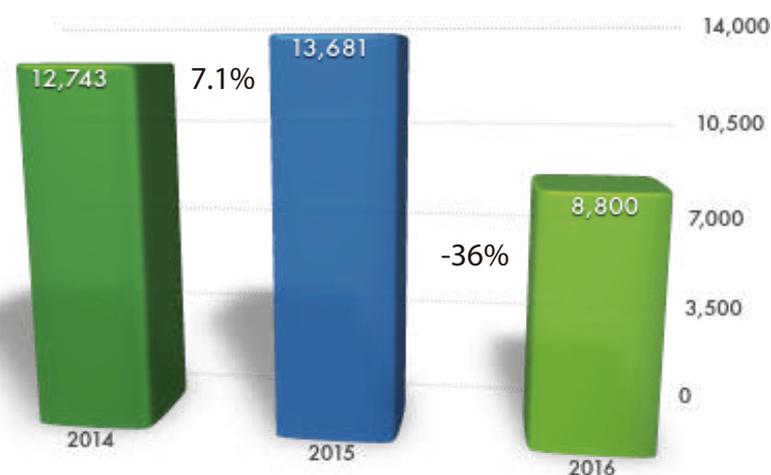


OBSERVAMOS EL HOMICIDIO CALIFICADO ACUMULADO COMO EL MAS RECURRENTE CON 209 CASOS SEGUIDOS DE LESIONES GRAVES CON SUBSECUENTE MUERTE CON 53 CASOS Y LUEGO EL HOMICIDIO SIMPLE CON 26 CASOS. TAMBIÉN ES NOTORIO EL DECRECIMIENTO AÑO TRAS AÑO PARA LOS DOS PRIMEROS.

FUENTE: INEI - REGISTRO NACIONAL DE DELITOS Y FALTAS - PNP
SISTEMA DE DENUNCIAS POLICIALES
ELABORADO: OBSERVATORIO REGIONAL DEL CALLAO

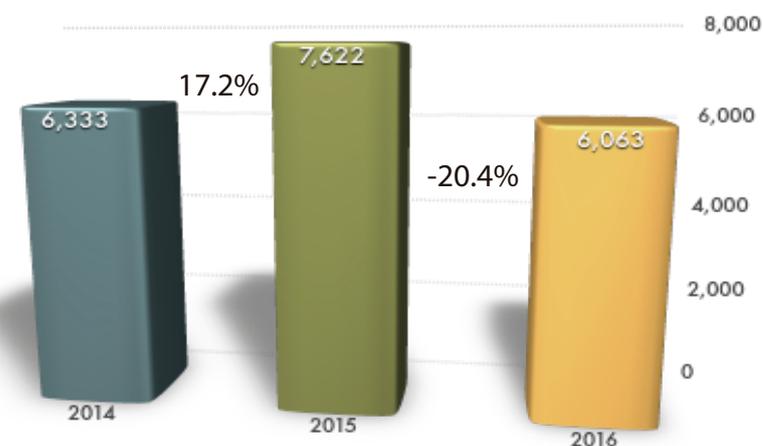
REGISTRO DE DENUNCIAS POR DELITOS GENÉRICOS Y FALTAS

REGIÓN CALLAO 2014 - 2016



Delitos

Años	DENUNCIA POR DELITOS
2014	12,743
2015	13,681
2016	8,800



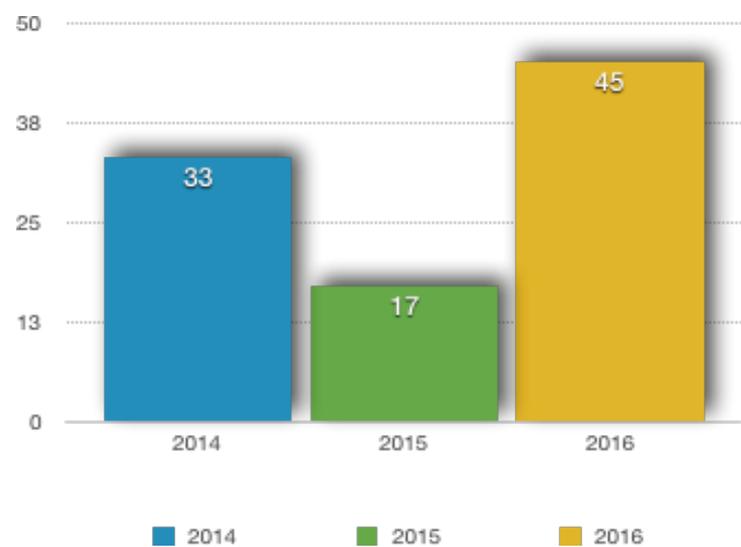
Faltas

Años	DENUNCIA POR FALTAS
2014	6,333
2015	7,622
2016	6,063

DELITOS GENÉRICOS: ES EVIDENTE EL DECRECIMIENTO DEL 36% ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2016.
 FALTAS: ES NOTORIO EL DECRECIMIENTO DEL 20.4% ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2016.
 EN AMBOS CASOS DE REGISTRO, INDUCEN A UN TRABAJO COORDINADO DE LAS INSTITUCIONES
 A CARGO DE LA PREVENCIÓN.

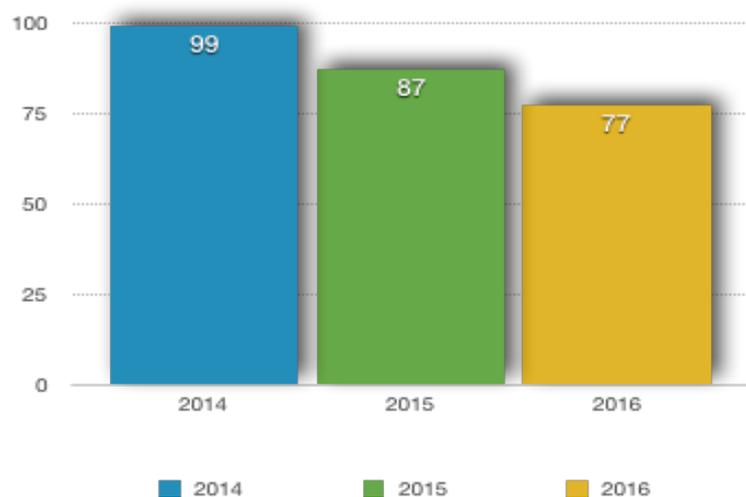
REGISTRO DE DENUNCIAS POR DELITOS GENÉRICOS Y FALTAS

COMISARIA LA PUNTA 2014 - 2016



Delitos

Años	DENUNCIA POR DELITOS
2014	33
2015	17
2016	45



Faltas

Años	DENUNCIA POR FALTAS
2014	99
2015	87
2016	77

EN DELITOS ES NOTORIO EL CRECIMIENTO DEL 62.2% ENTRE LOS AÑOS 2015 AL 2016. RESPECTO A FALTAS VEMOS UNA CONSTANTE EN EL DECREMENTO DE LA INCIDENCIA AÑO TRAS AÑO SALUDABLE.



REGISTRO DE DENUNCIAS POR DELITOS GENÉRICOS Y SUB GENÉRICOS

COMISARIA LA PUNTA 2015 - 2016

GENÉRICOS	SUB GENÉRICOS	2015	2016	
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	HOMICIDIOS			
		POR PAF	0	0
		OTROS	0	0
	LESIONES			
	POR PAF	0	0	
	OTROS	1	2	
CONTRA LA LIBERTAD	PERSONAL			
		SECUESTRO AL PASO	0	0
		SECUESTRO TÍPICO	0	1
	COACCIÓN	0	0	
CONTRA EL PATRIMONIO	LIBERTAD SEXUAL	0	1	
	ROBO	3	13	
	HURTO	7	10	
	APROPIACIÓN ILÍCITA	0	0	
	DAÑOS	0	0	
	ESTAFA	0	0	
	RECEPTACION	0	0	
	USURPACIÓN	0	1	
	EXTORSIÓN	0	0	
	CONTRA LA FE PUBLICA		0	0
CONTRA EL ORDEN FINANCIERO		0	0	
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA		0	4	
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA		0	5	
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	CONTRA LA SALUD PUBLICA	0	0	
	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE GUERRA	1	0	
	CONducir EN ESTADO DE EBriedAD	4	3	
PANDILLAJE		0	0	
OTROS		1	5	
TOTAL		17	45	

EL REGISTRO DE DENUNCIAS SE INCREMENTA EN 62.2% MUY SIGNIFICATIVA, PREVALECIENDO EL ROBO Y EL HURTO EN AMBOS AÑOS.



MARCO CONCEPTUAL DE TÉRMINOS

REGIÓN CALLAO 2014 - 2016

■ DENUNCIA

FORMA DE INICIACIÓN DEL PROCESO PENAL, CONSISTE EN LA MANIFESTACIÓN DE PALABRA O POR ESCRITO, POR LA QUE SE HACE CONOCER AL JUEZ, AL FISCAL O LA POLICÍA, LA SUPUESTA COMISIÓN DE UN ACTO DELICTIVO.

■ VIOLENCIA (OMS)

ES EL USO INTENCIONAL DE LA FUERZA O EL PODER FÍSICO, DE HECHO O COMO AMENAZA, CONTRA UNO MISMO, OTRA PERSONA O UN GRUPO, QUE CAUSE O TENGA PROBABILIDADES DE CAUSAR LESIONES, MUERTE, DAÑO PSICOLÓGICO, TRASTORNOS DEL DESARROLLO O PRIVACIONES.

■ DELITO

ACCIÓN TÍPICA, ANTI-JURISTA Y CULPOSA. ACTO TIPIFICADO EN LA LEY COMO TAL, CONTRARIO AL DERECHO Y EN EL QUE EL AGENTE HA TENIDO DOMINIO SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS, ES DECIR, QUE POR VOLUNTAD NO HA DESARROLLADO UNA CONDUCTA DIFERENTE.

■ FALTA

ES UNA INFRACCIÓN PENAL A LA QUE LA LEY ATRIBUYE UNA PENA LEVE.

■ DELITO CULPOSO

ES EL QUE SE COMETE POR DESCUIDO O FALTA DE CUIDADO.

■ DELITO DOLOSO

ES EL QUE SE COMETE INTENCIONADA Y VOLUNTARIAMENTE.

■ HOMICIDIO

DELITO POR EL CUAL POR ACCIÓN O IMPRUDENCIA SE MATA A UNA PERSONA.

■ ROBO

DELITO CONTRA EL PATRIMONIO, POR EL CUAL EL AGENTE MEDIANTE VIOLENCIA O AMENAZA, DOBLEGA LA VOLUNTAD DE LA VICTIMA Y SE APODERA DE UN BIEN ILÍCITAMENTE.

■ ROBO AGRAVADO

CUANDO EL APODERAMIENTO ILEGÍTIMO, SE VE AGRAVADO POR LAS CONSECUENCIAS QUE PRODUCEN, VERBIGRACIA LA MUERTE DE LA VICTIMA, O CUANDO SE REALIZA CON ARMA, EN BANDA O EN DESPOBLADO.

■ DETENCIÓN

ES LA PRIVACIÓN PREVENTIVA DE LA LIBERTAD IMPUESTA A UN INDIVIDUO PARA DAR CUMPLIMIENTO A UN MANDATO JUDICIAL. NADIE PUEDE SER DETENIDO SI NO POR MANDATO ESCRITO Y MOTIVADO DEL JUEZ O POR LAS AUTORIDADES POLICIALES EN CASO DE FLAGANTE DELITO.

SECRETARIO TÉCNICO CORESEC
C.deC AP(r) Ricardo Aguilar Villanueva

COORDINADOR OBRESEC
Crnel. PNP(r) Pedro Chavez Ochoa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Paul Ibarra Bolivar

RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN
Morayma Laos Oliva



PUBLICACIÓN
Agosto - Setiembre
2017



OBRESEC
OBSERVATORIO REGIONAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA CALLAO

2017